

MANIFIESTO POR EL DÍA INTERNACIONAL DEL PUEBLO GITANO

El 8 de abril se celebra el Día Internacional del Pueblo Gitano. En esta fecha se conmemora el primer Congreso Mundial del Pueblo Gitano celebrado en Londres el 8 de Abril de 1971, en el que se acordó la bandera del pueblo gitano azul como el azul del cielo y verde como la hierba de los campos, situándose en medio una rueda roja de 16 radios; y el Gelem Gelem como su himno oficial.

El Pueblo Gitano es la minoría étnica más importante de la Unión Europea y de España y cuenta con entre 800.000 y 1.000.000 de habitantes en nuestro país. Es necesario aprovechar este día para concienciar acerca de la discriminación histórica y heredada que sufre la comunidad gitana de nuestro país.

Desde que en 1502 los Reyes Católicos aprobaran la primera pragmática antigitana de España por la que se expulsaría del país a los gitanos que no encontraran un oficio reconocido y se asentaran en una ciudad, hasta la aplicación de la "Ley de Vagos y Maleantes" establecida en 1933, instrumento que fue aplicado de un modo arbitrario a los gitanos –entre otros colectivos- durante todo el franquismo, la comunidad gitana ha sido discriminada por numerosas normativas en nuestro país a lo largo de los siglos.

Finalmente, cuando en 1978 se reconoció por fin en la Constitución Española la igualdad de todos los españoles, el Pueblo Gitano se enfrentaba a una realidad de segregación y discriminación, y por ello, los Gobiernos socialistas pusieron en marcha diversos planes de integración, siendo el más importante el Programa de Desarrollo para el Pueblo Gitano que tenía como principales objetivos: la formación y el empleo, la alfabetización y la educación para la salud de mujeres gitanas, las actividades de refuerzo escolar y seguimiento del absentismo escolar.

El reconocimiento de la discriminación histórica es un aspecto fundamental, pues sirve para romper con el estereotipo erróneo y arraigado que considera que los gitanos y las gitanas de nuestro país desean vivir al margen de la sociedad. Reconocer y dar a conocer esta desigualdad heredada ha de ser un objetivo fundamental de las políticas de inclusión social para el Pueblo Gitano.

En respuesta a estas necesidades, desde el PSOE seguimos trabajando por la igualdad efectiva de la población gitana y es por ello que durante esta incipiente legislatura hemos presentado ya dos Proposiciones no de Ley para intentar mejorar la vida de los gitanos y las gitanas españolas.



La primera de ellas, que ya se ha aprobado, ha instado al Gobierno al reconocimiento oficial del 8 de abril como día del Pueblo Gitano, así como la realización en el plazo de un año de los trámites necesarios para el reconocimiento de la bandera y el himno a fin de que puedan ser utilizados en todos los actos oficiales relativos al Pueblo Gitano.

La segunda, que aún está en trámite de debate, pretende paliar los efectos nocivos de los sucesivos recortes en políticas para el Pueblo Gitano por parte del Gobierno del Partido Popular. Debido a estos recortes, los fondos públicos anuales destinados a la Estrategia para la inclusión de la población gitana en España 2012-2020 se han visto recortados en un 61%, pasando de 1.065.000€ en los últimos presupuestos del gobierno de Zapatero a 515.000€ en los presupuestos del 2016. Esta iniciativa solicita la recuperación de ese 61% perdido teniendo además en consideración que el incremento presupuestario debe favorecer la aprobación de un Plan de lucha contra la pobreza y la exclusión social de la infancia. Esta proposición contempla también la necesidad de crear una Delegación del Gobierno para el Pueblo Gitano como órgano político y administrativo de coordinación de las acciones del gobierno para la población gitana.

Las mujeres y los hombres socialistas siempre hemos sido compañeras y compañeros de viaje con el Pueblo Gitano y en este 8 de Abril queremos nuevamente estar con toda la Comunidad Gitana apoyando vuestras legítimas aspiraciones, para lo que hacemos un llamamiento a toda la militancia socialista a que participe activamente en los actos institucionales y asociativos que se celebren para conmemorar este día.

Felicidades, Baxtalipe.

